

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S.A. IMPOCA -
REUNIDA EL 26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15h00 horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela La Garzota 1, Manzana 58 antes 57, solar 36. Se reúnen los Accionistas de la Compañía IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S.A. IMPOCA de acuerdo al siguiente detalle.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
MIRIAM AROCA SANTA CRUZ	9.500,00	9.500	47.5
JOSE CAMPUZANO POLO	500,00	500	2.5
CELSO TELLO ARGUDO	10.000,00	10.000	50
TOTAL	20.000,00		

Actúa como presidente de la junta el Sr. José Campuzano en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretaria de la junta actúa la Sra. Jessica Campuzano en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S.A. IMPOCA.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acogidos a la convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario correspondiente al periodo económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados correspondiente al periodo económico 2018, así como la distribución de resultados acumulados.
4. Conocer sobre el desistimiento de realizar el aumento de capital resuelto en Acta de Junta del mes de Abril del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2019.

6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario para el ejercicio económico 2019.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2018.

Con respecto al primer punto de orden del día y conforme a la documentación que se entrega a los accionistas de la compañía, los cuales se encuentran reunidos, luego de su respectiva deliberación y explicaciones dadas por la Gerente General de la compañía a las inquietudes de los accionistas sobre el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2018 como satisfactorio o positivo, tal cual como se desprende de los resultados que se reflejan en la documentación previamente entregada y explicada a los señores accionistas, la presente Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes la documentación relacionada a este punto y que sean archivados en los libros sociales de la compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos respectivos los accionistas reunidos dejan constancia que en la aprobación de estos documentos no votaron los miembros de los organismos administrativos de fiscalización y administradores de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario correspondiente al periodo económico 2018.

En lo relacionado en el segundo punto del orden del día el presidente de esta junta dispone que la secretaria proceda con la lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario en su orden respectivamente, y una vez terminado y enterados los accionistas de la compañía sobre sus contenidos la Junta resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio fiscal terminando al 31 de diciembre del 2018.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados correspondiente al periodo económico 2018 así como la distribución de resultados acumulados.

En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas de esta Junta, resuelven por unanimidad que las utilidades que se hayan obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, por un valor de USD 68.118,04 deben ser distribuidos en su totalidad conforme a la ley. Con respecto a la distribución de los resultados acumulados, los accionistas resuelven que no serán repartidos dichos resultados, en virtud de que se realizará la compra de un inmueble, conforme a la decisión tomada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 25 de febrero del 2019.

4. Conocer sobre el desistimiento de realizar el aumento de capital resuelto en Acta de Junta Extraordinaria del mes de Abril del 2018.

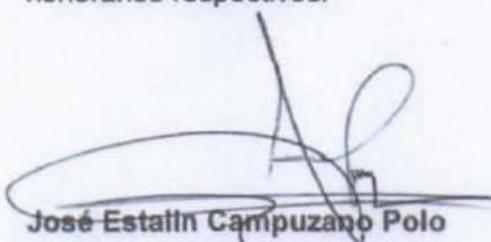
En relación al cuarto punto de orden del día, por decisión unánime de los socios, se resolvió desistir de realizar el aumento de capital. El cual se dejó estipulado en el Acta de Junta General Extraordinaria llevada a cabo el 27 de Abril del 2018.

5. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2019.

Con relación al quinto punto de orden del día, toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien informa a los señores Accionistas que el año 2018 efectuó la auditoria externa la Doctora Janeth Torres; los accionistas deciden nombrarla como auditora externa para el ejercicio fiscal 2019 a la Doctora Janeth Torres así también autorizan a la Gerente que proceda a negociar los honorarios respectivos.

6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario para el ejercicio económico 2019.

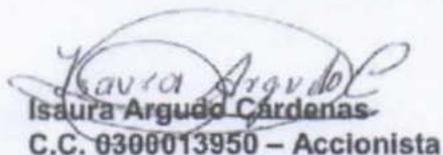
En lo referente al sexto punto del orden del día, los señores Accionistas resuelven en forma unánime elegir a la Ingeniera Vanesa Delgado como Comisaria otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley y el estatuto social de la compañía lo determina. Con respecto a la remuneración, se procede a autorizar a la Gerente para que proceda con la negociación de honorarios respectivos.



José Estalín Campuzano Polo
C.C. 0101432664
Presidente de la Junta
Accionista



Jessica Caterine Campuzano Aroca
C.C. 0104482146
Secretaria de la Junta



Isaura Argudo Cardenas
C.C. 0300013950 - Accionista



Miriam Yolanda Aroca Santa Cruz
C.C. 0102114154 - Accionista